

Acta No.17

**XVII Reunión de la Comisión de Derechos Humanos
ENCUENTRO DE LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS DE LA REPUBLICA DE
COLOMBIA Y DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO
Ciudad: Santa Fe de Bogotá, Colombia - Fecha: 26 y 27 de noviembre de 2003**

Participaron los siguientes parlamentarios:

ARUBA

Sen. ARTHUR EGBERT PANNEFLEK BRASIL

Diputado ORLANDO FANTAZZINI

Secretario de la Comisión de Derechos Humanos del PARLATINO

COSTA RICA

Diputado LUIS PAULINO RODRIGUEZ MENA

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del PARLATINO

CHILE

Dip. GABRIEL ASCENCIO

Primer Vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos del PARLATINO

ECUADOR

Diputado KENNETH CARRERA

EL SALVADOR

Diputado JULIO GAMERO

Diputado RICARDO BLADIMIR GONZÁLEZ

GUATEMALA

Diputado EDGAR LEONEL RODRIGUEZ LARA

Diputado JORGE MARIO RIOS MUÑOZ

URUGUAY

Diputado JORGE ORRICO

Diputado EDUARDO CHIESA

VENEZUELA

Diputado ADOLFO TAYLHARDAT

Se realizó la instalación de las Comisiones en el Salón Boyacá del H. Congreso de la República de Colombia, el día 26 de noviembre con la presencia del Presidente del Parlamento Latinoamericano, Diputado NEY LOPES, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, Dr. JAIRO CLOPATOFSKY, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, Dr. JUAN HURTADO CANO, el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes, Dr. GERMAN NAVAS TALERO, el Vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, DR. FRANCISCO MURGUEITIO RESTREPO.

La Comisión sostuvo entrevistas con las siguientes autoridades:

Presidente de la Cámara de Representantes

Doctor Alonso Acosta Ossio

Fiscal General de la Nación

Dr. Luis Camilo Osorio

Procurador General de la Nación
Dr. Edgardo Maya Villazón

Defensor del Pueblo
Dr. Volmar Pérez Ortiz

Ministro del Interior y Justicia
Dr. Sabas Pretelt de la Vega

Director Adjunto de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Sr. Amerigo Incalcaterra

Las Comisión aprobó la siguiente Declaración:

DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

La Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Latinoamericano efectuó una visita a la República de Colombia los 26 y 27 de noviembre de 2003 con la finalidad de tomar conocimiento directo de la situación general de los Derechos Humanos en Colombia y de manera particular en lo relacionado con el prolongado conflicto armado que afecta a ese país.

La Comisión sostuvo entrevistas con el Presidente de la Cámara de Representantes del Congreso de Colombia y celebró una reunión conjunta con las Comisiones II y de Derechos Humanos del Senado y de la Cámara de Representantes. Además sostuvo entrevistas con el Fiscal General de la República, con el Defensor del Pueblo, con el Procurador General, con el Ministro de Interior y Justicia y con el Representante en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

A la luz de esos encuentros la Comisión emite la siguiente Declaración:

- 1) La Comisión reconoce la complejidad de la situación colombiana y la necesidad de que todas las partes propicien la solución pacífica de este grave conflicto interno.
- 2) Reconoce además la necesidad de que todas las partes en el conflicto hagan un esfuerzo determinante para asegurar el respeto de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario con el objeto de mantener a la población civil fuera del alcance y de los efectos del mismo.
- 3) Con la finalidad de asegurar un seguimiento permanente de la evolución de la situación de los Derechos Humanos en Colombia, la Comisión propone a la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano:

- a. establecer una Subcomisión integrada por los siguientes parlamentarios:

Diputado Gabriel Asencio (Chile) en su condición de Vice-Presidente de la Comisión, quien actuará como coordinador

Diputado Adolfo Taylhardat (Venezuela) en su condición de Coordinador de la Subcomisión de Denuncias de la Comisión de Derechos Humanos.

Diputado Jorge Orrico (Uruguay) en su condición de Miembro de la Subcomisión de Denuncias de la CDH.

Diputado Orlando Fantazzini (Brasil) como representante de país vecino de Colombia.

Diputado Kenneth Carrera (Ecuador) como representante de país vecino de Colombia.

- b. El mandato de la Subcomisión consistirá en mantener bajo observación la situación de los derechos humanos en Colombia, de manera particular en lo relacionado con la evolución del conflicto interno en ese país
 - c. La Comisión podrá establecer los contactos que estime necesarios y procurar la información que requiera para el cumplimiento de su tarea tanto de las autoridades colombianas como de cualquiera de las partes del conflicto armado interno.
 - d. La Comisión presentará en cada reunión de la Comisión de Derechos Humanos un informe acerca del progreso en el cumplimiento de su mandato.
- 4) La Comisión hace un llamado al Congreso de la República de Colombia para que se incorpore plenamente a las actividades del Parlamento Latinoamericano y de manera particular para que participe en los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos.
 - 5) La Comisión agradece a todas las autoridades con las cuales tuvo oportunidad de reunirse la importante y útil información recibida de cada una de esas autoridades, así como sus manifestaciones de reconocimiento por la actividad desarrollada por la Comisión en relación con la situación de los derechos humanos en Colombia.
 - 6) La Comisión agradece de manera particular a las autoridades del Congreso de la República de Colombia, la colaboración recibida para el cumplimiento de sus tareas y para el logro exitoso del propósito de su visita.

Bogotá, 27 de noviembre de 2003

**Esta información fue suministrada por la Secretaría de Comisiones de la Sede Permanente.
Cualquier reclamo o solicitud de ésta o de documentos anexos, diríjase a la mencionada instancia.**